

Inician detenciones de inmigrantes por órdenes de Trump



Washington, 28 Ene (Notimex).- Inmigrantes procedentes de Irán, Irak, Libia, Somalia, Siria, Yemen y Sudán, bloqueados por la orden ejecutiva del presidente Donald Trump, empezaron a ser detenidos en aeropuertos de Estados Unidos, reportaron medios locales.

Al menos dos inmigrantes iraquíes fueron detenidos en el aeropuerto internacional John F. Kennedy de Nueva York, lo que motivó que sus abogados presentaran esta mañana dos recursos de "Habeas Corpus" ante la Corte del Distrito este de la ciudad.

De acuerdo con The New York Times, el recurso legal fue hecho con un enfoque generalizado de tal manera que representaría los derechos de todos los refugiados inmigrantes que sean detenidos en los puertos de entrada el país tras la emisión de las órdenes ejecutivas.

Trump anunció el viernes nuevas medidas para verificar los antecedentes de refugiados que buscan asilo en Estados Unidos a fin de impedir el ingreso de potenciales terroristas.

Asimismo suspendió durante 120 días la entrada de todos los refugiados, detuvo indefinidamente la

llegada de aquellos procedentes de Siria y durante 90 días la de siete países con población predominantemente musulmana: Irán, Irak, Libia, Somalia, Siria, Yemen y Sudán.

La moratoria permitirá a la administración Trump elaborar un plan mediante el cual se dará prioridad al ingreso a Estados Unidos de refugiados cristianos que sufren persecución religiosa en algunos de estos países.

Su orden afectó incluso a aquellos inmigrantes de los países singularizados cuando se encontraban en pleno vuelo hacia territorio estadounidense, por lo cual empezaron a ser detenidos en los puertos de ingreso al país después de su aterrizaje.

Los dos primeros detenidos fueron identificados como Hameed Khalid Darweesh, quien trabajó para el gobierno estadounidense en Irak durante 10 años, y Haider Sameer Abdulkhaleq Alshawi, quien viajó para reunificarse con su esposa, de acuerdo con The New York Times.

Sus abogados dijeron que no se les había permitido reunirse con sus clientes y describieron momentos de tensión cuando trataron de entrar en contacto con ambos.

Las acciones ordenadas por Trump constituyen un revés de la política establecida antes por el ex presidente Barack Obama, quien había propuesto permitir el ingreso de hasta 110 mil refugiados a Estados Unidos en el año fiscal 2017.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/119825-inician-detenciones-de-inmigrantes-por-ordenes-de-trump>



Radio Habana Cuba